

Acta 013-2024

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Oropú, El Paraíso, en el local de costumbre, el día 17 de junio del año 2024, siendo las 9:50 am. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López; asistido por los señores Regidores: Juan Francisco González Playerquín, Juan Carlos Videz Chávez, Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chávez y Nora Lizeth Equigure Ochoa; ante el Secretario Municipal que da fe. Para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VIVE



4. Lectura, discusión y firma del acta anterior.

5. Correspondencia.

6. Incorporación reunión de salud, con personal de la Región Sanitaria.

7. Informes.

8. Acuerdos.

9. Cierre de la sesión.

Inmediatamente después, la agenda se desarrolló de la siguiente forma:

1. Comprobación del quórum: Se comprobó el quórum y se contó con la presencia del pleno de la Corporación Municipal, en presencia del Secretario Municipal que da fe.

2. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión.

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda: se dio lectura, discutió y se aprobó la agenda propuesta, de forma unánime.

4. Lectura, discusión y firma del Acta anterior: Se dio lectura, discutió y se firmó el acta anterior, a la cual se agregó el Acuerdo en el inciso "f".

5. Correspondencia: No hubo.

6. Incorporación reunión de salud, con personal de la Región Sanitaria: En este punto la reunión se desarrolló bajo la temática y problemática en salud que actualmente se vive en el país a causa del dengue, para ello se dio la participación a la doctora Carminda Noemí Sosa, Epidemióloga de la Unidad de Vigilancia de la Salud de la Región Sanitaria de El Paraiso quien expuso:

- La adaptabilidad del vector del dengue, respecto del clima.
- Medidas de prevención, ejemplificando que el tapado de pilas es una buena opción.

- Sitios en donde el vector se reproduce fácilmente.

• Hizo énfasis en la responsabilidad que cada vecino tiene para combatir la enfermedad, agregó la forma de propagación del dengue y propone que se evite la reproducción, con medidas de prevención y mitigación. El Señor Alcalde mencionó que se compraron dos bombas ya que las de salud se encuentran en mal estado; esto a la vez que se informa las acciones de nebulización en el municipio, campaña ejecutada por personal de salud y de la Alcaldía Municipal, agregó el apoyo que se ha brindado para que la UAPS de El Corralito funcione, a la vez que pide a las autoridades de salud que den respuesta ante la necesidad de nombramientos en

VIVO



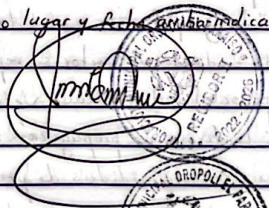
1a VARS. La Directora Sosa se compromete a llevar el mensaje a la Región Sanitaria; explicó que los patronatos deben ser un pequeño gobierno en cada comunidad para luchar contra el dengue; El sector educativo realizará campañas de limpieza todos los lunes y de concientización en cada centro educativo; se pretende mejorar los reportes que se reciben ya que a la fecha solo se sabe de dos casos positivos en el municipio, para coordinar acciones y estrategias; ante esta emergencia, El Señor Alcalde pidió que se lleve la propuesta que el médico del CES, atienda al menos 1 día a la semana en la UAPS de El Comalito.

7a Informes: La Regidora Tercera informó que se han acercado a ella para que se revise el Dominio pleno que esta corporación le aprobó al Señor Gerónimo Antonio Suarez frente al boulevard en el casco urbano; al mismo tiempo que revisaron el expediente, comprobando que efectivamente es un pedazo de tierra únicamente para alinear su casa como ordenamiento territorial. El Señor Alcalde dio la instrucción para que Justicia Municipal y Catastro evalúen la situación en el sitio conforme a lo otorgado.

8a Acuerdos: El Señor Alcalde Municipal en representación del pleno, presenta en la sesión se comprometió a colaborar con el traslado de medicamentos desde Danti a los centros de salud del municipio, apoyo logístico, contribuir en las campañas de vacunación, atacar y combatir las epidemias; personal de salud en los centros y sus medicamentos es responsabilidad de la Región.

9a Cierre de la sesión: No habiendo más que tratar, el Señor Alcalde cerró la sesión siendo las 12:30 m en el mismo lugar y fecha ambientados.


CORPORACIÓN MUNICIPAL DROPOLE
REGIDOR I
2022-2026


CORPORACIÓN MUNICIPAL DROPOLE
REGIDOR I
2022-2026


CORPORACIÓN MUNICIPAL DROPOLE
REGIDOR I
2022-2026


CORPORACIÓN MUNICIPAL DROPOLE
REGIDOR I
2022-2026


CORPORACIÓN MUNICIPAL DROPOLE
REGIDOR I
2022-2026


CORPORACIÓN MUNICIPAL DROPOLE
REGIDOR I
2022-2026